## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL Bogotá, D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022).

## REFERENCIA. 11001-40-03-036-2018-00374-00

Atendiendo el informe secretaría que precede, y ante el cambio de la titular del Despacho, se dispone fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que tarta el artículo 372 del Ordenamiento Procesal, para el día 11 de marzo de 2022 a las 11:30 am.

Notifíquese,

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Olyalelle Coldebar

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy **04 de marzo de 2022** a la hora de las 8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA Secretario

J T